

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV {

La Paz, martes 11 de marzo de 1913

{ N.º 3,736

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, MARZO 11 DE 1913

Centenario de la
prensa boliviana

El 12 de mayo próximo ha de celebrarse en la vecina ciudad de Oruro el primer centenario de la instalación de la primera imprenta boliviana. Con este motivo, los periodistas orureños se preparan con todo entusiasmo para conmemorar el día en que se hizo la primera publicación en suelo boliviano.

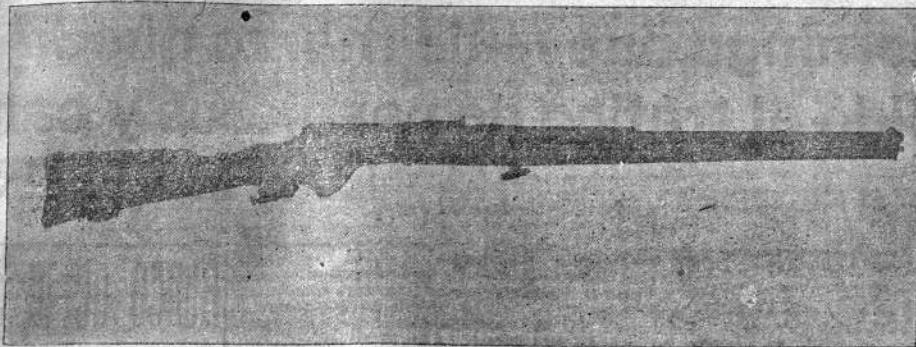
El doctor León M. Loza, director de *El Comercio* de Oruro, ha lanzado la iniciativa de solemnizar el primer centenario de la fundación de la imprenta boliviana con una función pública digna de tan magno acontecimiento.

Tratándose de un hecho tan significativo en la vida intelectual de la patria boliviana, creemos que es deber de la prensa nacional el adherirse a la celebración de los festivales que se preparan en la vecina ciudad de Págador. De inmediato, nos limitamos a insertar en las columnas de nuestro diario una de las primeras publicaciones hechas en la imprenta establecida en Oruro, allá por los años de 1813. Dicha publicación es la proclamación de José Manuel Goyeneche, registrada en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Sucre*, y es la siguiente:

«Amados compañeros de armas, ilustres defensores de los derechos de nuestro desgraciado monarca Fernando 7º.

«La notoria extensión de la salud y fuerza de nuestro general, le obligó a reiterar su solicitud al Excelentísimo señor Virre del Perú para que lo relevase de continuar en los útiles trabajos de la guerra de los que dependen la conservación de la soberanía, la seguridad de vuestros hogares, familias y bienes. Ha sido atendido mi deseo y nombrado para la sucederme el experto y benemérito teniente general de los reales ejércitos el Excelentísimo señor don Juan de Henestrosa, militar por educación, por práctica, y por el desempeño acreditado en las batallas de Medellín, Talavera, y en el mundo en jefe del ejército en Cataluña. Está en camino con respetables refuerzos de tropa, armamento y municiones para ponerse a vuestro mando y guiarosa la victoria, sostén y defensa de los intereses del Rey y vuestros: recibidlo con los mismos atributos de subordinación, valor y fidelidad con que os he educado y de que me habéis dado pruebas inconfundibles en tres años de constancia y de decisión: obedeced ciegamente, mientras su arribo a mi 2º el benemérito señor brigadier don Juan Ramírez, cuyas virtudes y amor que os tiene no ignoráis. Vivid seguros de que en ambos jefes trasmití mis obligaciones de padre que había contraído para con vosotros, y que serán tan religiosos como yo en cumplir lo que se os tiene prometido de repartos de tierras y pagos de vuestros alcances, siempre que no desmántéis, como lo espero, el bien merecido renombre de defensores de Fernando 7º, y aunque me separe, esté satisfechos que el más dulce placer de mi vida será aquel en que presentadme ante el Rey y el Supremo Gobierno de la nación española, reclame las distinciones, privilegios y recompensas a que os habéis hecho acreedores. Espero en el Díos de los ejércitos el que he de conseguir vuestros mayores consuelos y satisfacciones; y por último mi sacrificio de vuestro amor, os pido y exhorto a la subordinación, valor, constancia y honradez como bases de nuestra futura felicidad, y medio seguro de, recogiendo el fruto de vuestras fatigas, me responderé a la gratitud que os debo. —Oruro, mayo 12 de 1813.»

José Manuel de Goyeneche.



El nuevo fusil boliviano de tiro consecutivo

(Modelo 1913. 2º invento de nuestro compatriota señor Víctor M. Ibáñez, Mayor de Ejército)

«10,000 hombres, armados con el nuevo fusil, serán capaces de arrojar, en 2 minutos, 1.000,000 de proyectiles; mientras que, el enemigo con un efectivo de igual número y en el mismo tiempo, no podría contener sino con 100,000: el efectivo de nuestras unidades se habría multiplicado matemáticamente con un noveno, a tal punto sobre su número verdadero; de suerte que los 10,000 hombres propuestos serían considerados como 90,000, haciendo un fuego de 7,500,000 disparos en un cuarto de hora, fuego suficiente para destruir al más poderoso adversario....» (De la Conferencia que dió el inventor, ayer en la tarde, en el Salón de Inscripción del H. Concejo Municipal, a horas 4 y 30 p. m.)

La conferencia de ayer

Con la asistencia del Jefe del Estado Mayor General, el Prefecto del Departamento, los jefes y oficiales del ejército nacional y una numerosa y distinguida concurrencia, se efectuó ayer en la tarde en el salón de instrucción municipal la conferencia del Mayor de Ejército señor Víctor M. Ibáñez, sobre las ventajas del fusil de tiro consecutivo de su invención, cuyo grabado publica hoy nuestro diario.

Después de los acuerdos del himno nacional, correctamente ejecutado por el artista Molina, dió lectura a su intervención el señor Víctor M. Ibáñez.

Demostró grá-

ficamente las ventajas de su invento sobre el rifle Mauser de actual uso en nuestro ejército. En un modelo por él construido, hizo ver al público que en el rifle de su invención se efectuaban los disparos con una rapidez vertiginosa. El numeroso auditorio aplaudió con todo entusiasmo al conferenciente, habiendo cerrado el acto con una alocución muy patriótica del General Hans Kundt, Jefe del Estado Mayor General.

Para conocimiento de nuestros lectores, vamos a publicar en próxima edición la conferencia del Mayor Ibáñez, a quien enviamos felicitación muy calorosa por su notable invento.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires

BULGARIA

ATAQUES DE LA PRENSA SERVIA CONTRA EL PLENIPOTENCIA-
RIO DE BULGARIA.

Sofia, 10.—El gobierno remitió a los representantes diplomáticos de las potencias un memorándum quejándose de los ataques dirigidos por ciertos periódicos servios contra el ministro plenipotenciario de Bulgaria en Belgrado.

INGLATERRA

LA RESPUESTA BALKÁNICA
Londres, 10.—Es posible que la respuesta de las naciones affidadas al ofrecimiento de mediación de las potencias en pro de la paz con Turquía, lleve antes de la próxima reunión de embajadores que se realizará en esta capital.

GRECIA

EL PRIMER GOBERNADOR GRIEGO EN JANINA.—PALABRAS DEL PRÍNCIPE HEREDERO AL EJÉRCITO.

Atenas, 10.—El general Soutzo ha sido nombrado por el gobierno del reino gobernador de la ciudad de Janina.

—En la orden, el kromprinzip expresa sus más efusivas felicitaciones por la captura de la plaza de Janina, cuya posesión la considera indispensable; dice que la nación entera admira a tan valerosos soldados, cuyo comandante en jefe no puede menos que sentirse orgulloso.

TURQUÍA

EL GOBIERNO Y EL PUERTO DE
RODOSTO.—BOMBARDEO DE
ANDRÍNÓPOLIS.—COMBATE EN
BULAIR.—LA SITUACIÓN EN

TCATALDJA.

Constantinopla, 10.—El gabinete de ministros resolvió continuar la guerra, antes que pagar indemnización y ceder el puerto de Rodosto, situado sobre el mar de Marmara.

—Anuncian de Andríñpolis que la artillería servía búlgara continúa bombardeando la plaza.

—Sébese que el siete del mes actual libróse un débil combate entre artillerías en Bulari (península de Gallipoli), habiendo los aviadores enemigos volado por sobre la ciudad lazarillo bombas que ningún perjuicio causaron.

—En Tchataldja se sostiene invariable la situación: los búlgaros no han avanzado ni un paso.

ITALIA

ENFERMEDAD DE PÍO X.

Roma, 10.—Con la salud quebrantada se encuentra S. S. el papa Pío X, quien ha suspendido toda audiencia.

AUSTRIA-HUNGRIA

TRATADO DE PAZ Y AMISTAD CON LOS ESTADOS BALKÁNICOS.

—LO QUE DICE UN DIARIO.

Viena, 10.—Uno de los órganos de prensa desmiente que Austria hubiese acordado la celebración de un tratado de paz y amistad con los países balkánicos.

—Añade el diario aludido que, aparte del liberalismo de que tantas pruebas dió a los estados de los Balcanes, el imperio de Austria exige que se le respete y que se tenga en cuenta que sabría contestar en tal caso a las amenazas que se le dirían.

ESTADOS UNIDOS

CONGRESO AMERICANO DE PAZ.

Washington, 10.—Los representantes diplomáticos de la Argentina, Cuba, Perú, Bolivia, Uruguay, Venezuela, Panamá, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica y la República Dominicana aceptaron la invitación del gobierno de los Estados Unidos para asistir a la reunión anual del congreso nacional norteamericano de paz que se celebrará en la ciudad de San Luis durante los tres primeros días del mes de mayo.

ARGENTINA

LOS ARMAMENTOS DE BOLIVIA.

—INFORMACIONES DEL PERÚ Y CHILE.

Buenos Aires, 10.—«El Diario, absténdose de comentar, publica los últimos artículos dedicados por la prensa peruana y chilena a los armamentos recientemente adquiridos por Bolivia.

MÉXICO

TRANCE POR EL QUE ATRAVIESA EL MINISTERIO DEL GENERAL HUERTA.

Méjico, 10.—Los alzamientos insurreccionales se suceden con extraordinaria frecuencia. Numerosas revoluciones han estallado en provincias, haciendo delicadísima la situación del derrocador de don Francisco Madero.

PERU

UNA EPÍSTOLA DIGNA DEL INTERNACIONALISTA UGARTE.

—PETICIÓN AL MANDATARIO DE ESTADOS UNIDOS.

Lima, 10.—«La Prensa» regrésa la carta que don Manuel

de Ugarde dirigió al presidente de los estados de la Unión, reclamándole justicia para la América latina y condenando la maquiavélica política del imperialismo yankee.

CHILE

JURA MINISTERIAL.—DON JUAN MARÍA ZALLES.—VUELTO DE LOS HERMANOS RAPÍN.—VISITA A BOLIVIA Y EL ECUADOR.

Santiago, 10.—Dícese que el ministro de guerra boliviano, doctor Juan María Zalles, acompañará a los ministros de relaciones exteriores y de hacienda e industria en la visita que harán a las provincias del norte, hasta el puerto de Arica.

—Los aviadores hermanos

Rapín efectuaron en Valparaíso el vuelo más largo que se

hizo en Chile, pues recorrieron

una ruta de doscientos setenta kilómetros.

—Asegúrase que los hábiles pi-

lotos no pasarán a Santiago

ni regresan a la capital

sin haber colocado al pobre

indio, abandonándolo a la ma-

niera más despiadada y cruel

que el tigre hambrío.

—Y qué remedio se podrá po-

ner a ese estado de cosas tan

profundamente grave?

El trato que se da al indio en

Bolivia no se da en las selvas

del África ni a las bárbaras

que se da a la civilización ni a la

barbarie, es el que, investido

de las funciones públicas, ator-

menta y explota sin piedad a

a la raza indígena en los canto-

nes, en las aldeas y aún en los

campos y en las vías públicas,

so pretexto del cumplimiento

de las leyes de la prestación

vial, la conscripción militar y

el matrimonio civil, aguzando

las garras y crispando los ner-

vos con más ferocidad que el

águila ofendido o el tigre ham-

breño.

—Y qué remedio se podrá po-

ner a ese estado de cosas tan

profundamente grave?

El trato que se da al indio en

Bolivia no se da en las selvas

del África ni a las bárbaras

que se da a la civilización ni a la

barbarie, es el que, investido

de las funciones públicas, ator-

menta y explota sin piedad a

a la raza indígena en los canto-

nes, en las aldeas y aún en los

campos y en las vías públicas,

so pretexto del cumplimiento

de las leyes de la prestación

vial, la conscripción militar y

el matrimonio civil, aguzando

las garras y crispando los ner-

vos con más ferocidad que el

águila ofendido o el tigre ham-

breño.

—Y qué remedio se podrá po-

ner a ese estado de cosas tan

profundamente grave?

El trato que se da al indio en

Bolivia no se da en las selvas

del África ni a las bárbaras

que se da a la civilización ni a la

barbarie, es el que, investido

de las funciones públicas, ator-

menta y explota sin piedad a

a la raza indígena en los canto-

nes, en las aldeas y aún en los

campos y en las vías públicas,

so pretexto del cumplimiento

de las leyes de la prestación

vial, la conscripción militar y

el matrimonio civil, aguzando

las garras y crispando los ner-

vos con más ferocidad que el

águila ofendido o el tigre ham-

breño.

—Y qué remedio se podrá po-

ner a ese estado de cosas tan

profundamente grave?

El trato que se da al indio en

Bolivia no se da en las selvas

del África ni a las bárbaras

que se da a la civilización ni a la

barbarie, es el que, investido

de las funciones públicas, ator-

menta y explota sin piedad a

a la raza indígena en los canto-

nes, en las aldeas y aún en los

campos y en las vías públicas,

so pretexto del cumplimiento

de las leyes de la prestación

vial, la conscripción militar y

el matrimonio civil, aguzando

las garras y crispando los ner-

vos con más ferocidad que el

águila ofendido o el tigre ham-

breño.

—Y qué remedio se podrá po-

ner a ese estado de cosas tan

profundamente grave?

El trato que se da al indio en

Bolivia no se da en las selvas

del África ni a las bárbaras

que se da a la civilización ni a la

barbarie, es el que, investido

de las funciones públicas, ator-

menta y explota sin piedad a

a la raza indígena en los canto-

nes, en las aldeas y aún en los

campos y en las vías públicas,

so pretexto del cumplimiento

de las leyes de la prestación

vial, la conscripción militar y

el matrimonio civil, aguzando

las garras y crispando los ner-

vos con más ferocidad que el

águila ofendido o el tigre ham-

breño.

—Y qué remedio se podrá po-

ner a ese estado de cosas tan

profundamente grave?

El trato que se da al indio en

Bolivia no se da en las selvas

del África ni a las bárbaras

que se da a la civilización ni a la

barbarie, es el que, investido

de las funciones públicas, ator-

menta y explota sin piedad a

a la raza indígena en los canto-

nes, en las aldeas y aún en los

campos y en las vías públicas,

so pretexto del cumplimiento

de las leyes de la prestación

The Bolivia Railway Co.

Línea Río Mulatos-Potosí

Desde el domingo nueve de marzo queda restablecido el tráfico de pasajeros y carga

LA EMPRESA.

raguay ha dado lugar a una demostración de fuerza de parte de Bolivia, el problema no queda allí resuelto. El presente estado de cosas, si se quiere, eventual, y nunca, en cualquier forma que sea contemplado, responderá a la actitud intensamente belicosa de nuestra vecina.

El tratado con la Argentina y la desmembración de territorio boliviano, según una de las cláusulas de ese tratado, no puede tampoco considerarse como causa suficiente para tal actitud. Las relaciones con el Brasil, sino de estrecha amistad, son cordiales, y por consiguiente no es allí tampoco donde debe buscarse la incógnita.

Eucerrada Bolivia en un asfixiante marco, sin poder contar con una salida que le asegure su mejoramiento y bienestar busca ansiosa el nacimiento de esa arteria que ha de llevar a su organismo nacional una poderosa corriente de progreso.

Son dos las naciones que oponen el trazo de sus fronteras a esa expansión.

Una tiene para Bolivia deuda sagrada de sangre y territorio; otra, hermosa tradición de nacimiento y degradación; pero no es el concepto idealista el que rige la vida moderna de las naciones; ante la práctica brutal de los actuales convencionalismos, sólo prima y se impone el derecho del más previsor y por ende el más fuerte.

Nuestra especial situación límitrofe nos obliga a contemplar este asunto con toda calma y patriotismo. El Canal de Panamá se abrirá en breve y hay necesidad para Bolivia de tener un puerto que reciba esas intensas ondas de progreso.

Sin que esto sea sentar una opinión ni dar una antojadiza voz de alarma, tengamos presente que: da pita se arranca por su parte más débil.

El Perú, en resumen, ficticia o sinceramente se cree débil ante los ejércitos bolivianos, y habla como si a su lado existiese un vacío que se ahoga, rodeado por países militares muy fuertes como el Brasil, Chile y la Argentina, y pinta a Bolivia como a un hombre que prefiere dar un salto en el vacío antes que soportar la muerte.

De estas premisas excesivamente pesimistas, deduce que la nación mediterránea se prepara con calma a una guerra de carácter comercial y que esa guerra de ser contra el Perú porque «la pita se arranca por su parte más débil».

Y luego, coreando a la revista militar, otros diarios, como los gansos capitolinos, enumeran las pruebas que hay para creer en esa guerra.

No son otras que éstas:

«Bolivia se arma con inusitada actividad.

El General Montes, en Europa, ha preparado el ánimo de los jóvenes oficiales de Bolivia, que por su preparación han de dirigir las operaciones bélicas del país, en el sentido de una guerra con el Perú;

Los oficiales bolivianos en Europa hablan públicamente del mismo asunto, aún con los oficiales peruanos;

El ministro peruano doctor Elguera, se resiste a volver a Bolivia por razones que él ha de conocer mejor que nadie;

Bolivia necesita un puerto en el Pacífico, y éste lo obtendrá más fácilmente del Perú que de Chile;

La guerra de Bolivia con el Perú sería la solución definitiva del conflicto sobre Tacna y Arica.»

Cuesta un poco creer en la sinceridad de estas alarmas y nerviosidades, cuando ellas son provocadas por una fantasía patriótica que llega a fijar plazos para el conflicto.

Sin duda, Bolivia no tiene un ejército despreciable, ni por su número de soldados ni por sus armamentos, ni por el valor y energía del hombre de pelea de la altiplanicie, pero el más célebre puede ver que la nación peruana cuenta con fuerzas muy superiores que la salvaguardan de cualquier sorpresa del Oriente.

Repetimos, ¿será sincero este terror patriótico que se apodera de Lima en los pasados días de enero?

Por el interés de América, conviene saberlo; por el general interés que debe despertarlos la paz.

Cuando está a punto de abrirse para los países del Pacífico una era de intenso trabajo y de limitadas especulaciones, no es posible que miremos incubar una tempestad con los brazos cruzados.

Perú, ¿y si no fuesen sinceras esas alarmas? ¿Si ellas se fomentasen como uno de esos recursos de la política interna del Perú?

Uno de los articulistas termina, como de costumbre, su alegato, declarando que «nadie duda del patriotismo del actual gobierno y, por lo mismo, muy poco tendremos que decir de lo que a él se refiere. Sabemos todos que tiene suficiente preparación para afrontar una situación como la presente».

El llamamiento que hoy hacemos, no es tanto a los hombres de gobierno. Es al pueblo peruano, que debe detenerse un instante a meditar en sus destinos.

Es llegado, pues, un momento solemnisimo en que todo debe quedar sacrificado ante el interés de la patria.

No es demás recordar un hecho muy reciente. Cuando la Gran Bretaña atravesaba aquellos días de la semana fatosa en que ocurrió en el paso del río Tugela, por los elementos hostiles al Gobierno guardaron solemne silencio en espera de la actitud gubernativa.

El Gabinete actuó, libre de preocupaciones sobre política interior, conforme a las conveniencias nacionales. Entonces pudo decir el líder opositor, Lord Rosebery, que se había sentido orgulloso de ser inglés.

Ojalá en el Perú pudiéramos decir todos que nos sentimos orgullosos de ser peruanos, por la uniformidad con que el Perú entero rodea al Gobierno para ayudarle a afrontar la situación, que es grave y que demanda el sacrificio de todos los ciudadanos.

Entera canción. Se reconoce el patriotismo del Gobierno y Juego se pide un solemne silencio y una entera uniformidad a todos los opositores.

Es evidente: ante el peligro exterior el Gobierno merece ser apoyado por todos sus adversarios.

«Cuando, sin temores falsos o verdaderos, de próximas epeyosas, estos países que miran al Pacífico se convencerán de que necesitan la paz, inalterable para vivir y prosperar?

GRATITUD.—Gregorio L. Manzano y Julia de Manzano, tributan su más profundo agradecimiento al Dr. Pablo Siles, por su esmerada atención a nuestra recordada

hija Teresa Manzano, que, no obstante sus sofocantes cuidados, ha muerto víctima de aguda dolencia.

Igualmente, tributan sus agradecimientos a este noble vecindario de La Paz y a todas las personas que se han dignado acompañar los restos de la extinta al Cementerio General.

3 v. 3735

O CASIÓN.—Vendo Escopeta «Belga» que costó 200 Francos con varios útiles, en buen estado, todo en Bs. 65, Indaburo N° 15.

3 v. 3735

ESTUCO.—De la Hacienda Huancapampa, sin rival, por su calidad superior, incomparable, su precio y facilidades de adquisición.

Generalmente conocido, desde hace muchísimo tiempo es que no existe en La Paz estuco superior al de Huancapampa, por la calidad especial, incomparable de la materia prima, por estar ella elaborada bajo la dirección de competentes profesionales, porque los materiales y hornos empleados son los más modernos inspeccionados constantemente por ingenieros, porque el sistema de elaboración es científico, porque los compradores pueden adquirir este estuco en cualquier momento, por mayor o por menor, en la Hacienda, en la oficina del Agente o en su domicilio, previo examen de las muestras y porque su precio, con tantas ventajas, es bajo, en relación a todos los demás que se ofrecen en plaza, de calidad muy inferior.

Otra ventaja para el servicio de fuera de la ciudad, es que se hallan las estuqueras cerca de la Estación de Challapampa.

El servicio se hace a domicilio, para lo que la empresa cuenta con numerosos animules y carretas.

Se atiende pedidos inmediatos por teléfono.

Se halla constantemente en venta a precio de plaza en la casa del propietario, calle del Teatro N° 41, donde se pueden hacer contratos.

Teléfono N.º 31 y 33.

La Paz, marzo 4 de 1913.

Ezequiel Zuazo.

10 v. 3731

La Paz, marzo 8 de 1913.

Carlos Sourairan.

Gerente

10 v. 3735

INVITACION RELIGIOSA—Beatriz Castillo Vega y demás hermanos de la que fué

Sta. Fidelia Castillo Vega.

(Q. E. P. D.)

Invitan a sus parentes y demás personas piadosas a los funerales de cabio de año que se celebrarán en sufragio de la extinta el día 13 del presente año a horas 9 a. m., en el templo de San Agustín.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, marzo 8 de 1913.

3 v. 3735

VISIO JUDICIAL.—El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 1º de Partido de la Capital y las provincias Murillo e Ingavi.

El objeto de la junta es el de que los señores accionistas deliberen sobre la disolución de la sociedad, mediante fusión con el Banco de la Nación Boliviana, en las condiciones que pueden ser conocidas por los señores accionistas en las diferentes oficinas de la institución.

La Paz, febrero 27 de 1913.

El Director Gerente.

20 v. 3727

VENTA DIARIA.—Lucha de las afamadas vacas de Achachicala a 30 centavos botella.

Se hacen contratos para servicio a domicilio en casa del propietario, calle del Teatro N° 41.

15 v. 3731

ALQUILER.—Se ofrecen en la calle Mercado N° 206

habitaciones amuebladas para hombres solos, con todas las comodidades deseables.

10 v. 3727

EN ALQUILER.—Bonitas habitaciones sueltas, y departamento para familia. Calle Murillo N° 400 (sobre la Alameda).

15 v. 3720

Estuco Estuco Estuco

No olvidar que el mejor estuco para decorados de casas, adorno de edificios y para toda obra elegante y de gusto, es elaborado en la fábrica de Achachicala, por su blanca, su solidez y duración, y por su antiguo crédito reconocido como el mejor por todos los afamados arquitectos y albañiles del país.

Habiendo sido agrandado el establecimiento con nuevas maquinarias y numerosos operarios, está en condiciones de servir a las diferentes obras sin el temor de hacer faltar este material perjudicando a los propietarios.

Otra ventaja para el servicio de fuera de la ciudad, es que se hallan las estuqueras cerca de la Estación de Challapampa.

El servicio se hace a domicilio, para lo que la empresa cuenta con numerosos animules y carretas.

Se atiende pedidos inmediatos por teléfono.

Se halla constantemente en venta a precio de plaza en la casa del propietario, calle del Teatro N° 41, donde se pueden hacer contratos.

Teléfono N.º 31 y 33.

La Paz, marzo 4 de 1913.

Ezequiel Zuazo.

10 v. 3731

CASA NUEVA.—Se ofrece en venta la situada sobre el Parque Pando y la Avenida Villazón, a la salida del Prado, inmediata al tranvía y a varios colegios, tiene dos de departamentos completamente independientes; se conceden facilidades para adquirirla.

TERRENOS.—Como para formar chacarillas se ofrecen en venta, tienen riego. Para ambas propiedades dirigirse a la casa indicada, que lleva carteles.

10 v. 3729

BANCO INDUSTRIAL.—Se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria que se celebrará el día sábado 29 de marzo próximo, en esta ciudad en el local del Banco, a hs. 3 p. m.

El objeto de la junta es el de que los señores accionistas deliberen sobre la disolución de la sociedad, mediante fusión con el Banco de la Nación Boliviana, en las condiciones que pueden ser conocidas por los señores accionistas en las diferentes oficinas de la institución.

La Paz, marzo 6 de 1913.

Federico G. Ealert,

Secretario.

6 v. 3733

INVITACION RELIGIOSA—Se suplica a las personas piadosas y en especial a las señoras de la Sociedad de Beneficencia, se sirvan asistir a la misa y sefesta de Dolores que en el templo de la Compañía de Jesús rezará el P. Antonio García, en memoria de Josefa Asenjo y Edelma Caja; y

Elección de tres Vocales propietarios y tres suplentes para el Directorio.

La Paz, marzo 6 de 1913.

El Director Gerente.

20 v. 3727

VENTA DIARIA.—Lucha de las afamadas vacas de Achachicala a 30 centavos botella.

Se hacen contratos para servicio a domicilio en casa del propietario, calle del Teatro N° 41.

15 v. 3731

ALQUILER.—Se ofrecen en la calle Mercado N° 206

habitaciones amuebladas para hombres solos, con todas las comodidades deseables.

10 v. 3727

Banco de la Nación Boliviana

Se ruega a los señores tenedores de acciones se sirvan pasar por la secretaría del Banco para canjear los recibos provisionales que tienen en su poder, contra los títulos definitivos.

3 v. 3735

Bella Carmela y Aldo

Compañía de Zarzuela, Variedades, Baile y Transformismo

Llegará en pocos días más para dur una serie de funciones en nuestro Teatro Municipal.

APRESTAOS aristócratas señoras, simpáticas señoritas, apuestos caballeros, para admirar tanta BELLEZA como la que nos presentará muy pronto en Teatro.

3 v. 3735

OJO COSTURERAS OJO

Se necesitan en la Fábrica Nacional de Sombritos con contrata. Se paga buenos precios.

Calle Teatro N.º 112

8 v. 3734

COLEGIO MILITAR.—Se necesita en este establecimiento tres sastres que entiendan la confección de uniformes militares, así como un buen zapatero. Se paga buenos sueldos, infinito presentarse sin recomendaciones.

8 v. 3730

EN ALQUILER.—Un espacio almacén situado en el barrio más central de la ciudad, que ocupaba la oficina de Higiene y Laboratorio Municipal.

Pormenores en la misma casa, altos, calle Chirinos N° 124.

10 v. 3724

EN VENTA.—Una quinta en San Pedro, un canchón en Sopocachi y un lote en Chirimí; pormenores en el diario «La Verdad» o en la Murmuración San José, esquina del Prado, casa nueva del doctor Cháñon.

15 v. 3729

CAMARA DE COMERCIO.—De acuerdo con los Estatutos se convoca a todos los señores socios de la Cámara de Comercio a Junta General ordinaria para el día 12 del presente mes, a horas 5 p. m., en su propio local, Ayacucho 26, con la siguiente orden del día:

Consideración de la Memoria anual del Directorio.

Aprobación de la cuenta de Caja; y

Elección de tres Vocales propietarios y tres suplentes para el Directorio.

La Paz, marzo 6 de 1913.

Federico G. Ealert,

Secretario.

6 v. 3733

INVITACION RELIGIOSA—Se suplica a las personas piadosas y en especial a las señoras de la Sociedad de Beneficencia, se sirvan asistir a la misa y sefesta de Dolores que en el templo de la Compañía de Jesús rezará el P. Antonio García, en memoria de Josefa Asenjo y Edelma Caja.

«El Dr. Doctor J. Z. Arce, de Buenos Aires, dice: Ciertifico haber recetado a varios enfermos la Preparación de Wampole, y siempre con gran éxito sobre todo con los niños y con adultos de constitución delicada.»

«Ricas desde la primera dosis. El desengaste es imposible. En todas las Boticas,

Letras Hipotecarias. Compran—Ossorio Hos. Almacén,—Recreo.

El poder del bello sexo

está en su belleza
No hay belleza perfecta sin
un cutis suave, atropelado,
sin espinillas, manchas o pe-
cas, lo que conseguirás con el
uso constante y exclusivo de al-

Crema del Harem

especialmente en combinación
con los

Polvos del Harem

DIA SOCIAL

El Dr Carrasco.

Después de algún tiempo de permanencia en la ciudad de Cochabamba, ha regresado por el último tren llegado a esta ciudad el doctor José Carrasco, Director y propietario de nuestro colega «El Diario» y candidato a la segunda vicepresidencia de la república. A su arribo a los andenes de la estación de Chalapampa, fué objeto de una franca y cariñosa acogida, por un grupo de caballeros, quienes se habían congregado en ese punto con objeto de extender sus sentimientos de adhesión a este ilustre hombre público. Despues de agradecer el Dr. Carrasco en frases concretas la manifestación de que era objeto, se dirigió a su domicilio, acompañado de distinguidas personalidades del país.

Vuelve el señor Carrasco en compañía de su distinguida esposa.

En Cochabamba.—Comunicaciones telegráficas recibidas en esta ciudad, hacen saber que ayer en la mañana, falleció en Cochabamba el distinguido y apreciable caballero señor Epifanio Ribera, de la sociedad cochabambina, en la que gozaba de marcas de simpatía.

La muerte del señor Ribera enluta varias y distinguidas familias de la sociedad de La Paz.

Fallecimiento.—Ha dejado de existir después de larga enfermedad, el Dr. Ricardo Quiroga. Sus restos serán trasladados a la última morada el día de hoy a las 9 a. m.

Cumplenarios.—La señora Guillermina Málaga de Clavel, recuerda hoy el aniversario de su natalicio.

Enfermos.—Dedicado de salud se encuentra desde hace algunos días el señor Carlos Alborta.

Está con la salud quebrantada el señor Demetrio Salomón, Chantre de la Iglesia Católica de esta ciudad.

Viajeros.—Por tren internacional de mañana emprende viaje con destino al puerto de Antofagasta el señor Manuel Vicente Balliván.

—Hey parte con dirección a Sorata el doctor Rafael Peñaranda. Va con objeto de combatir la fiebre tifoidea que últimamente se ha declarado con caracteres alarmantes en esa población.

—En jira de inspección viaja hoy el señor Antenor Seburo, inspector de ferrocarriles.

—De Ayoao ha venido por algunos días el teniente coronel barón von Rembaben, competente miembro de la misión alemana.

—Se ha restituido a la ciudad el señor Jenaro Flores.

—Se encuentra en esta ciudad, con carácter transitorio, el teniente coronel Guillermo del Carpí, 2º comandante del Regimiento Abaroa.

—Se ha dirigido por el último meridiano a los balnearios de Jesús, el señor Felipe Augusto Zapata.

DE INTERES GENERAL

Ley de Papel Sellado y Timbres. con un índice catalogado por el Dr. Nemesio Iturry Núñez, se vende en esta Imprenta.

ADIOS!

Dolores de cabeza

Así puede Ud. decir cuando toma las—

Cápsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia cática y el dolor de cabeza en todas sus formas.

Manuel Bilbao La Vieja

Capellán del Hospital Loayza, hs. 8 a 11 a. m. y 1 a 5 y 7 a 8 p. m. Calle Bueno N° 27.

LA PAZ

ALMANAQUE

MARZO

Martes 11.—Santa Julia, virgen.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, Botica Colón, calle Mercado.

Afirmaciones falsas.—En el diario «La Verdad», correspondiente al último domingo, se publica en sección «Solicitudes» un artículo que lleva como firma las iniciales E. G. En dicho artículo se enuncian dos falsedades mayúsculas, que las rectificamos en homenaje a la verdad.

La afirmación de que el Director de «El Comercio de Bolivia», señor Julián Céspedes R., fué Administrador de «El Diario», es totalmente falsa, pues el señor Céspedes no ha pertenecido en ninguna época al personal de empleados de «El Diario».

Es igualmente falsa la afirmación de que el señor Céspedes se hubiese opuesto al anuncio del invento balístico, y tenemos encargo del Director de nuestro diario para solicitar a quien corresponda se sirva indicar la fecha en que hiciera tal oposición. Probablemente el autor del artículo que consigna las falsedades que rectificamos, confunde al Director de nuestro diario con otra persona pues el señor Céspedes jamás excuse su colaboración cuando se trata de alguna obra de interés general, como sucede actualmente con el invento del señor Ibáñez, a quien, además de aplaudirlo, le ha ofrecido las columnas del diario para publicar su conferencia y ha hecho trabajar por cuenta de la empresa editora de «El Comercio de Bolivia» los clichés del «Perspectoscopio» y del «Fusil de tiro consecutivo», que va en la primera página del presente número.

Queda así rectificada la publicación insidiosa que registra «La Verdad» del día domingo, y agradecemos al Director de nuestro diario la visita del autor del «Topómetro», para poner las cosas en su verdadero lugar y esclarecer afirmaciones totalmente inexactas.

Rendimientos aduaneros.—La Administración de la Aduana del Gran Chaco, ha remitido al Tesoro Nacional los sumas de Bs. 3,908.42 y 6,355.39 como rendimiento aduanero obtenido durante la primera y segunda semana del mes próximo pasado respectivamente.

Exposición de San Francisco.—El Ministerio de Industria ha telegrafizado a nuestro Ministro en Washington rogándole se sirva avisar: cuánto costaría la ocupación de seis salones de diez metros de largo por diez de ancho, en la próxima exposición Panamá Pacífico en San Francisco.

Carros basureros.—El intendente municipal ha ordenado a los guardianes de esa policía se constituyan en la Avenida Montes, tanto en las mañanas como en las noches, con objeto de vigilar más escrupulosamente el servicio de carros basureros, deteniéndolos el suficiente tiempo para que puedan servirse de ellos en los páraderos acostumbrados.

Nombramientos.—Por el Ministerio de Gobierno y Fomento se han expedido los siguientes:

Francisco P. Zuleta, subprefecto de la provincia Chayanta.

Víctor Manuel Rodríguez, intendente de la Policía de Seguridad de Tarija.

Fidel Donato Román, corrector mensajero de la oficina de Tiquina.

José Ibáñez, corrector telegrafista de la oficina de Achacachi.

Avelino Balderrama, jefe de 5º clase de la oficina telegráfica de Machacamarca.

Néstor Alvarez Acebey, jefe de 4º clase de la oficina telegráfica de Ucúa.

“La Crónica”.—El doctor Ramón 2º. González nos encarga hacer constar que no tiene el propósito de fundar ningún órgano de prensa en esta ciudad, siendo, por consiguiente, inexacta la información de un periódico local, que asegura que el doctor González fundará un semanario de oposición titulado “La Crónica”.

Por la verdad.—En el último número de “La Acción” se asegura que, por orden del Ministerio de Gobierno y Fomento,

se liberó del pago de derechos aduaneros, la internación del instrumental perteneciente a la Oficina Dental del señor Luis Cariaga. Como quería que tal aseveración es inexacta, la rectificamos con la publicación de los siguientes oficios:

Ministerio de Gobierno y Fomento.—Ciudad, marzo 10 de 1913.

Señor doctor don

Casto Rojas

Presente.

Muy distinguido señor:

Para responder a las inexactas aseveraciones de una hoja periodística que se publica en esta ciudad, tengo encargo del señor Ministro de Gobierno y Fomento para rogar a usted se sirva decirme en contestación si este Ministerio ha dictado alguna orden de liberación de derechos para el equipaje del doctor Luis Cariaga o de cualquiera otra persona.

Aprovecho de esta ocasión para reiterar a usted las segundas de mi distinguida consideración, suscribiéndome atento y

Seguro

Servidor.

José Cossío Guzmán, Jefe de la Sección de Gobierno.

Dirección General de Aduanas.—La Paz, 10 de marzo de 1913.

Señor

José Cossío Guzmán, Jefe de la Sección de Gobierno.

Presente.

Señor:

En contestación a su esquina de la fecha y por encargo del señor Director, tengo a bien manifestarle que este Ministerio no ha dictado ninguna liberación de derechos para el doctor Cariaga ni para persona alguna, una vez que esa clase de asuntos corresponde al Ministerio de Hacienda.

De usted muy atento—

Servidor.

ÁLBERTO SANJINÉS E., Secretario de la D. G. de Aduanas.

Defunciones.—Durante el día de ayer han sido inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Luisa Lucero, 56 años; Pablo Medina, 8 meses; Luisa Gutiérrez, 5 meses; Marcellina Quispe, 7 meses; Lorenzo Apaza, 1 año y 4 meses; y Camilo Mamani, 35 años.

Colegio Primario de Niños.

Este establecimiento de instrucción que corre bajo la dirección del señor Quintín Velasco, antiguo educacionista nacional, se ha constituido, en Regimiento Escolar. En este estado, y con la estricta vigilancia de sus preceptores, ha efectuado el viernes una excursión a la villa de Obras, con el doble carácter de estudio y recreo. Despues de este interesante medio de educación física, muy recomendado por los actuales programas de instrucción primaria, volvieron a horas 3 p. m., sin que hubiese habido que lamentar el más pequeño incidente.

Desgracia.—El obrero Saturnino Vallejo, en momentos en que trabajaba en su taller de herrería, sufrió el arrancamiento del dedo índice de la mano derecha. Le hicieron la curación en la Asistencia Pública Departamental.

Fianzas.—Ha sido aceptada por la Prefectura del De-

partamento la fianza ofrecida por el señor Delfín Retamoso para que el señor Samuel Alpaz ejerza el cargo de Subprefecto de la provincia Inquisi-

Renuncia.—Ha sido elevada la consideración del señor Ministro del ramo la renuncia formulada por el señor Simón Villanueva, del cargo de alcalde de la cárcel de Corocoro.

Retificación.—Se ha aproxi-

mado a nuestra mesa de redacción la señorita Isabel Lan-

za, preceptora de la Escuela Superior de niñas indicando que no fué ella sin la señorita Celestina Violeta Bottiger la que llevó a un niño para su curación a la Asistencia Pública Departamental como lo ase-

guró un diario local.

Camara de comercio.—Pa-

ra el 12 del corriente se ha establecido la junta general que debe efectuar esta institución, con motivo de renovar su ma-

estria y sentar algunas bases y reformas para su des-

envolvimiento.

La reunión se efectuará en su local propio.

Nombramientos.—Federico Jiménez, liquidador de la previsión vial del departamento de Cochabamba.

Antonio Morales y Roberto Pacheco I., ayudantes de la Oficina de Asistencia Pública Departamental de La Paz.

Antihigiénico.—Llamamos la atención de quienes corresponden hacia los pasamanos de la escalera del Ministerio de Guerra, que ostentan un centímetro de mugre. A más de ofrecer un aspecto repugnante constituyen un peligro para la salud de las personas que allí concurren.

Incineración.—En la Dirección General de Correos se han incinerado el día sábado 8,500 cartas rezagadas, conforme a los reglamentos y en presencia de los señores Fiscal de Partido, Notario, Director de Hacienda, Director General del ramo y Contador de dicha oficina.

Una mayúscula

plancha judicial

No podemos resistir a la tentación de publicar el siguiente escrito que ha sido presentado en Oruro al Juzgado de Instrucción 3º, de esa ciudad:

Señor Juez Instructor 3º.

Presenta un libro para que lea el señor Juez.

Benigno Guzmán, en el juicio interdicto servido con don Simón I. Patiño, sobre denuncia de obra nueva, con todo respeto expongo:

Con motivo de que pedí que se libre un exhorto suplicitorio a la ciudad de Hamburgo para recibir un juramento al señor Simón I. Patiño, acabo de ser notificado con la resolución del señor Juez, en la que declara textualmente lo siguiente:

“El Juez suscrito ignora, como ignoran supinamente los abogados que intervienen en esta causa, la organización judicial de Hamburgo, para poder dirigirse al juez que sea competente.”

Como la confesión de ignorancia supina que hace el juez doctor Roberto de la Cruz Vargas, no admite prueba en contrario, me permito acompañar a este escrito un libro que contiene la colección completa de las leyes del Imperio Alemán y en el que va señalada con una tira de papel la página donde se encuentra la ley de organización judicial de dicho Imperio, y ruego al señor Juez que después de leer y aprender todo lo que un magistrado experto debe saber, me devuelva el expresado libro.

Es lo que a U. solicito por ser de justicia.

Oruro, febrero 28 de 1913.

Benigno Guzmán.

Presentado en su fecha a horas 3 p. m., con más un libro, a modo de respuesta, parece que dijese: “Señor Monstruo, le damos las gracias, puesto que nos va a comer en salsa de ojo.”

Por lo que toca al autor y oral propagandista, no es de talla secundario lo que se diga de él. Y yo digo que, aunque el porvenir de la América latina sea el previsto fatalmente, Manuel Ugarte, con sus esfuerzos en el libro, en la Soborna y en el viaje, habrá ganado el mejor laurel para su cabeza.

RODRÍGUEZ.

Manuel Ugarte

He aquí una cabeza de actualidad. El señor Manuel Ugarte, tan ventajosa y profusamente conocido en la prensa hispano-americana de España, en el elemento socialista de Francia, que ha sido un ferviente adorador de las Musas y de las Gracias; que recientemente ha publicado un libro de gran resonancia, que ha tenido comentadores hasta en el lejano Japón, “El porvenir de la América latina”, recorre hoy los países de nuestro continente y las islas castellanas, dando en conferencias voces de alarma, señalando, gesto complementario de su doctrina opuesta, el peligro yanqui. Ya en Cuba, y a pesar de que ha mentido la soga en casa del ahorcado, fué recibido con la usual ferviente gentileza que, para los escritores extranjeros, tienen los hombres de letras cubanos. Los merecimientos de Manuel Ugarte harán, desde luego, en todos los países que visite ser acogido con fraterna cordialidad.

Supongo que las predicas del nuevo cruzado expondrán, y desarrollarán el espíritu de su libro, que él llama sencillo, pero que no lo es tanto como su modestia lo declara. Hay en él ideas, estilo, entusiasmo, y hasta el agüila de la cubierta, que lleva en las garras el pabellón de los Estados Unidos, habrá de llamar la atención, sobre todo, al yanqui. Así fué que, en la tierra de los dólares, fué examinada o combatida su obra, mayor y más detallada que en ninguna otra parte. Tal libro es un libro de buena fe, que diría Montaigne, un libro que, para el ideal que sostiene, hacia falta. El grito de alarma se habrá dado lírica-

mente.

Artículo 3º.—La Prefectura de Cochabamba queda encargada de verificar los correspondientes contratos y de prestar todas las facilidades necesarias a los empresarios.

Artículo 4º.—El Gobierno Nacional mandará estudiar el referido camino y fijará su costo.

Artículo 5º.—Se adjudica en favor del mismo trabajo y por el término indicado, el servicio de prestación vial de las regiones o zonas por donde atravesase el camino hasta la distancia que establece la ley.

Artículo 6º.—El Ejecutivo queda facultado para fijar las condiciones complementarias y de garantía para el mejor éxito.

Vargas Vila, entre otros, había lanzado terribles clamores; José Martí, más de una vez, había dicho cosas bellas y proféticas sobre el acecho de los hombres del Norte. Yo mismo, hace ya bastante tiempo, lancé a misterioso, el fuerte cazador, un trompetazo, por otra parte infenso.

Pero esas son cosas de poetas.

El volumen de Manuel Ugarte es trabajo de estudio,

con observaciones felices,

erudición, método, y, aunque

el autor no lo quiera, literatura.

Y, sobre todo, ha sido un volumen sensacional.

Todo ello es hermoso, plausible y meritorio.

“Claro está”, dice Manuel Ugarte, que todo grito de polémica tiene que levantar objeciones. Unos considerarán la desconfianza, que nace acaso de la contradicción, entre el valor inapreciable de nuestro porvenir y la debilidad que nos imposibilita para defendernos. Sois, nos dirán, como el niño que ha cogido una mariposa y la aprieta en el hueco de la mano a riesgo de destruirla. Otros criticarán el optimismo, brotes espontáneos de una concepción batalladora y energética de la vida. Los más hostiles pondrán en tela de juicio el interés del estudio; los más hábiles le darán un alcance que no tiene. Estos le motejarán de antipatriótico. Aquéllos verán en él un síntoma de imperialismo.

Unos se quejan de que no tiene

el libro una circulación amplia.

Y otros, que no tiene un sello.

BANCO DE LA Nación Boliviana

Casa la de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO £ 2,000,000
CAPITAL PAGADO £ 1,275,000

Dirección telegráfica: "NAVALIA"

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija y Santa Cruz; y próximas a establecerse en Riberaltas y Trinidad.

NEGOCIOS DE BANCA EN GEGERAL:

Recepción depósitos a la vista y a plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Electrifica descuentos. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de créditos. Hace transferencias telegráficas y se encarga de cobranzas.

TARIFA DE INTERESES

ABONA	
Sobre depósitos en cuenta corriente	2 % anual
á la vista	2
á plazo de tres meses	3
seis	4
doce	5

COBRA

COBRA	
Sobre préstamos	11 % anual
avances en cuenta corriente	10
Descuentos	8

J 23

La Paz, septiembre 7 de 1912.

OCULISTA

De las clínicas de Berlín, París y Barcelona

Prado N.º 4.

Dr. Luis E. García.

1 m. F. 20

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado	£ 2,000,000	Bs. 25,000,000
pagado	"	7,500,000
Fondo de Reserva	"	500,000
Previsión	"	15,000

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

EL BANCO PAGA	
Sobre depósitos en cuenta corriente	2 % anual
á la vista	1
á 3 meses plazo	3
á 6	4
á 12	5
á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses	4

EL BANCO COBRA

EL BANCO COBRA	
Sobre avances en cuenta corriente	8
más la comisión del 2% semestral	
Sobre préstamos	11
Sobre descuentos	10
Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República	

Conveniencia: Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, coranzas, da cartas de crédito, transmite giros telegráficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

1 m. E. 28 La Paz, enero 12 de 1912

Cintas monocromas y bicromas

Para toda clase de máquinas de escribir sean éstas monocromas o bicromas. Recibe constantemente la mejor marca y la mejor clase la—

Casa de Notta

Plaza Murillo.

AGENCIA UNDERWOOD

Precio especial por docenas

15 v. 3730

Facultad Oficial de Medicina

Sección de odontología

Consultorio dental gratuito

Calle General Campero No. 13. Teléfono 196.

Se pone en conocimiento del público que el consultorio gratuito estará a disposición de los enfermos de horas 10 a 11 a. m. y de 4 a 5 p. m.

Se efectúan extracciones, obturaciones, orificaciones y todo cuanto se refiere a práctica dental.

Señores Carlos Sudre y Eugenio Luna Oroso, h.,

Profesores.

El ayuntante—

Carlos Pérez.

Vº B.º

Dr. Néstor Morales I.,

Decano.

CONCURSO

PARA LA
Gran Avenida en La Paz

Deseando el II. Concejo de La Paz poseer un estudio técnico llevado a cabo en la mejor forma posible, de la Gran Avenida que cruzará accidentalmente la ciudad, llama a concurso público para la confección del plano y presupuestos para la apertura de dicha vía, a todos los ingenieros y arquitectos residentes o no en el país, en conformidad a las bases establecidas en el siguiente programa.

1º—La avenida proyectada tendrá de treinta a cuarenta y cinco metros de ancho, estableciendo en la parte central una acera de cuatro metros de ancho y en las partes laterales dos aceras calzadas por donde irán las líneas de ida y vuelta del tránsito urbano.

2º—Las gradientes que se consulten deben ser uniformes, por lo menos entre los puntos de dos cambios de dirección sucesivos.

3º—El trazado adoptado debe obedecer a las corrientes principales de circulación presente y futura.

4º—La exposición de la vía debe ser la mejor que se pueda para la orientación con respecto a la luz y las corrientes dominantes de aire.

5º—El perfil longitudinal no debe pasar de un máximo de pendiente del 6%.

6º—La cota de nivel en el punto de encuentro con las calles transversales debe ser tal que éstas no queden en la parte terminal sobre la avenida, colgadas ni con una pendiente demasiado fuerte.

7º—Se tratará de evitar las expropiaciones de construcción importantes procurando desarrollar el trazo de la vía por el interior de los edificios, a fin de evitar la indemnización de la parte de fachada de éstos.

8º—Se tomarán como puntos directrices del trazo, las estaciones ferrocarrileras y la avenida "16 de Julio".

9º—Se fijará en el plano el terreno destinado a los edificios públicos que no tienen aun local perfectamente establecido.

10—Los planos que se presentaren serán los siguientes:

Plano general de la avenida.

Perfil longitudinal.

Perfiles transversales a cada veinte metros de la avenida en proyecto y del terreno que ocupará ella.

Proyección horizontal, cotes y distancias de la forma en que se canalizará el río en las partes que exija este trabajo de la apertura de la avenida.

Perfiles de las calles transversales que den sobre la vía en proyecto.

Una vista de perspectiva de la avenida.

Se acompañarán estos planos de una memoria descriptiva y de la estimación de las expropiaciones que hagan que ejecutar, así como de un presupuesto de las obras que demande llevar a cabo la apertura de la vía proyectada.

11—El término fijado para la ejecución de los planos será de cien días a contar de la fecha de la primera publicación del presente llamamiento.

12—Los premios serán: de Bs. 2,500, al que ejecute el mejor proyecto, y Bs. 500, al proyectista que se halle en segundo término.

13—Los concursantes deberán depositar a la expiración del plazo señalado, todos sus estudios y planos en la Secretaría del H. Concejo Municipal para que sean sometidos al jurado.

La Paz, 11 de enero de 1913.

EL OFICIAL MAYOR DEL II. CONCEJO MUNICIPAL.

SUCESORES DE

González y Madariaga

Calle Lanza Nos. 11 y 13

Teléfono N.º 350 Casilla N.º 414

Dirección telegráfica: "Gonzamada"

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos "Victor" y sus accesorios. Muebles americanos, varado surtido, sillas de Viena, clases diversas.

Por llegar: Múltiples alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizado a modelos más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Joyas, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien los solicite, igualmente presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad.

Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta la 2 de la tarde.

P. N. 91.

Gran Hotel Francia

UNCIA

DE

Paul d'Alcochete

Pongo en conocimiento del público en general que en el importante centro minero de Uncía he instalado un hotel con todo el confort que exige un establecimiento de este género.

Habitaciones cómodas que reúnen todas las condiciones higiénicas. Salones de billares. Comedores amplios y perfectamente atendidos.

Anexo a este establecimiento ofrezco también poner a disposición del público mulos de silla para hacer exploraciones mineras, así como también mulas de carga. Servicio de transporte entre Huanuni y Uncía.

El propietario—

Paul d'Alcochete.

Dr. Néstor Morales V.

De regreso de EE. UU. de Norte América y Europa, ofrece sus servicios profesionales. Especialidad niños. Consultas de 12 a 3 p. m.

Teléfono 194. Casilla 234. Pichincha 33.

Frente al templo de los RR. PP. Jesuitas.

P. F. 27.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank, CAPITAL MARCOS 30,000,000

RESERVAS 6.827.015

CASA CENTRAL:

Sede Ueberseeische Bank, Berlín, Oficina central de las

sucursales chilenas y bolivianas: Valparaíso, calle Prat 126.

OPCINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro, Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fe

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Corno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro. São Paulo y Santos.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras á vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1912 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1

3 meses..... 3

6 4

12 4

a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 4

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4

hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500,000

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 950.000

de Previsión..... 210.000

para Dividendos " 400.597.54 " 1.560.597.54

Bs. 8.060.507.54

Intereses y comisiones que desde el 1º de agosto regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id. á 3 meses plazo..... 3 "

" id. á 6 " 4 "

" id. á 12 " 4 "

" id. á 18 " 4 "

" id. á 24 " 4 "

" id. á 30 " 4 "

" id. á 36 " 4 "

" id. á 42 " 4 "

" id. á 48 " 4 "

" id. á 54 " 4 "

" id. á 60 " 4 "

" id. á 66 " 4 "

" id. á 72 " 4 "

" id. á 78 " 4 "

" id. á 84 " 4 "

" id. á 90 " 4 "

" id. á 96 " 4 "

" id. á 102 " 4 "

" id. á 108 " 4 "

" id. á 114 " 4 "

" id. á 120 " 4 "

" id. á 126 " 4 "

" id. á 132 " 4 "

" id. á 138 " 4 "

" id. á 144 " 4 "

" id. á 150 " 4 "

" id. á 156 " 4 "

" id. á 162 " 4 "

" id. á 168 " 4 "

" id. á 174 " 4 "

" id. á 180 " 4 "

" id. á 186 " 4 "

" id. á 192 " 4 "

" id. á 198 " 4 "

" id. á 204 " 4 "

" id. á 210 " 4 "

" id. á 216 " 4 "

" id. á 222 " 4 "

" id. á 228 " 4 "

" id. á 234 " 4 "

" id. á 240 " 4 "

" id. á 246 " 4 "

" id. á 252 " 4 "

" id. á 258 " 4 "

" id. á 264